



Seminario sobre Trabajo Docente
SUTEBA - UNIPE

Introducción al análisis del proceso de trabajo en el trabajo educativo¹

Héctor González

Secretaría de Educación y Cultura - SUTEBA

1.

¿La docencia es un trabajo?

Aunque formulada como pregunta, lo que abre y guía este Seminario es, en verdad, una aseveración. Una aseveración que, además, implica una valoración. Se formula como pregunta para construir argumentos que sostengan tal aseveración valorativa. Los argumentos a construir parten de algunas definiciones previas sobre los dos términos de la formulación: la concepción de trabajo y el campo del trabajo que se considera.

¿De qué trabajo hablamos?

Partimos de la conceptualización que Marx desarrolla a partir de su análisis del capital. Básicamente, considerando al trabajo, tal como está organizado hoy hegemónicamente por el capitalismo, en su doble dimensión de trabajo concreto y trabajo abstracto.

Entendiendo la dimensión concreta del trabajo como la actividad específicamente humana orientada a producir la existencia del hombre y en esa producción producirse a sí mismo como ser humano; y la dimensión abstracta, como el trabajo conformado históricamente por el capitalismo como empleo asalariado para extraer plus trabajo del trabajador y producir la valorización del capital.

Todo trabajo implica gasto de fuerza humana de trabajo, de energía vital, física pero también mental y afectiva. Esta energía, orientada a una determinada finalidad, es una actividad vital particular, concreta, que produce algo útil, una cosa material o inmaterial que satisface alguna necesidad humana, lo que Marx llamó valor de uso. Esta en la

¹ Este texto sistematiza los debates que se vienen dando en SUTEBA y en CTERA en los últimos años, retoma la conceptualización de Marx acerca del trabajo y recoge distintos aportes que sobre el tema han realizado, entre otros, Lukacs, Antúnez, Frigotto, Martínez Bonafé y Donaire.

dimensión concreta del trabajo. En el capitalismo, que organiza el trabajo para la producción de mercancías, el trabajo además de ese carácter concreto y cualitativamente particular de productor de determinado valor de uso, adquiere un carácter abstracto en tanto mera cantidad de fuerza de trabajo necesaria socialmente para la producción de esa mercancía. El trabajo abstracto hace desaparecer las diferencias cualitativas que se expresan en los diferentes trabajos concretos que producen valores de uso y los reduce a cantidad de energía necesaria para producirlos.

Nos son dos trabajos distintos. Son dimensiones distintas -dialécticamente vinculadas- que tiene el trabajo organizado por el capital y que producen en el trabajador consecuencias distintas: en su dimensión concreta, creadora, el trabajo desarrolla toda la potencialidad de quien trabaja y es instrumento de socialización; en su dimensión abstracta, el trabajo limita el despliegue de sus posibilidades, lo cosifica, lo embrutece, lo deshumaniza.

Esta concepción dual del trabajo es, en manos de los trabajadores docentes, una herramienta para:

- Tomar conciencia de la situación de alienación y de explotación a que –en este sistema económico- estamos sometidos los trabajadores docentes como el resto de los trabajadores.
- Conocer lo que origina esa situación de alienación y explotación; construir un conocimiento que oriente las luchas -del sector docente y del conjunto de los trabajadores- por su modificación; saber contra qué hay que luchar.
- Reconocernos, como parte del conjunto de los trabajadores, como productores de todos los bienes materiales y simbólicos que conforman el mundo y, por lo tanto, como sujetos del derecho al usufructo de esos bienes.
- Valorar, en tanto productores de la transmisión sistemática del conocimiento, el lugar clave que estos conocimientos sobre el trabajo tienen en las luchas del conjunto de los trabajadores por modificar las situaciones históricas de alienación y explotación.

¿Cuál es el campo del trabajo que abarcamos en este Seminario?

Por reconocernos, en tanto trabajadores, parte de la clase trabajadora y solidarios con los intereses de la clase trabajadora, el objeto a conocer no está sólo acotado al trabajo de los docentes.

Es la totalidad de un campo particular del trabajo humano -el trabajo de producir la transmisión sistemática del saber elaborado, sistematizado e históricamente acumulado - tal como ha sido conformado por el sistema capitalista en los últimos dos siglos.

De ahí que, esto está en debate, quizás es más propio hablar de “trabajo educativo” que, como lo hemos venido haciendo hasta ahora, de “trabajo docente”. Hablar de “trabajo educativo” permite no detener la mirada en los procesos de trabajo de los docentes de tal o cual puesto de trabajo en la institución escuela, sino que lo que se mira y se analiza es una forma histórica de organizar el trabajo de producir la transmisión sistemática del conocimiento y la cultura en una sociedad determinada.

Las llamadas “prácticas docentes” en el aula dejan de ser la unidad de análisis privilegiada, cobrando relevancia el conjunto de procesos de trabajo que se llevan adelante en la escuela, en el sistema educativo en su totalidad, e incluso en otras

instituciones sociales donde trabajadores de la educación –asalariados o no- desarrollan trabajo educativo.

De ahí, que se considere al concepto de “proceso de trabajo” -en su doble dimensión de trabajo concreto y de proceso de valorización del capital- como instrumento clave para comenzar a analizar el trabajo educativo.

2.

El proceso de trabajo en la dimensión concreta del trabajo

Por proceso de trabajo no se hace referencia a la nostálgica imagen del artesano individual que en un paso a paso lineal afila su hacha, va al bosque, tala el árbol, lo lleva a su taller, sierra las tablas, las ensambla y termina vendiendo la silla en el mercado. Tampoco a la deshumanizada ilusión taylorista de un proceso exclusivamente técnico, perfectamente cuantificable, medible y cronometrable.

La perspectiva que aquí se va a plantear ve el proceso de trabajo como fuerza de trabajo colectiva desplegándose en un movimiento complejo que involucra diversidad de acciones que se desarrollan -sucesivas y simultáneas- en distintos planos articulados.

Dice Marx: *"El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio con la naturaleza. En este proceso, el hombre (...) pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilar, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda. Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de su fuerzas a su propia disciplina."*

La acción de satisfacer una necesidad es un rasgo que comparten la vida animal y la humana. La separación de los caminos se produce sólo cuando entre necesidad y satisfacción inmediata se inserta, como mediación, un proceso de trabajo: hay un comportamiento conciente sobre la mera espontaneidad de lo biológicamente instintivo.

Aquí tenemos el primer elemento relevante del proceso de trabajo: el papel central de la conciencia.

Dice Marx: *"La abeja parece superar por la estructura de sus células de cera a la habilidad de más de un arquitecto. Pero lo que distingue desde el comienzo al peor de los arquitectos de la abeja más experta, es que aquél ha construido la célula en la cabeza antes de construirla en la colmena".*

El producto es un resultado que al comienzo del proceso más o menos estaba presente ya en la mente del trabajador, es decir el acto del trabajo supone que el trabajador frente a una determinada necesidad ya ha construido una idea acerca de qué va a satisfacer esa necesidad y cómo lo va a conseguir.

En el proceso de trabajo hay una conciencia que pone un fin, una finalidad. La conciencia inicia, a través del acto de poner una finalidad, un proceso real. Una idea, un proyecto intelectual -que eso es el fin o la finalidad del trabajo- se convierte, por la voluntad de un sujeto, en un proceso de realización material que produce un cambio en la realidad. La materialización de ese proyecto a partir del proceso de trabajo introduce en la realidad algo cualitativa y radicalmente nuevo. El trabajo, todo trabajo, transforma la realidad dada.

Instancias del proceso de trabajo

A efectos analíticos se puede descomponer el proceso de trabajo en varias instancias o dimensiones o planos en los cuales se despliega su complejidad. Se proponen estos cuatro:

- Determinación de la finalidad
- Investigación y disposición de los medios
- Realización
- Objetivación

Determinación de la finalidad

En tanto el trabajo es un proceso entre la actividad humana y la naturaleza, los fines de esa actividad tienen que ver con la transformación de objetos naturales en valores de uso. Pero con la evolución de las formas sociales, cada vez más los procesos de trabajo se basan en la cooperación entre varios hombres. Esto lleva a una división de funciones o tareas entre los participantes individuales. Aparece entonces otro tipo de finalidad que no es ya transformar un objeto natural sino que tiene que ver con que otros -un individuo o un grupo- ejecuten ciertas finalidades. El trabajo inmediato está precedido de la determinación de una finalidad que fija el papel, la función, el lugar, la finalidad particular de cada participante. El objeto sobre el que se determina la finalidad no es, pues, ya algo del orden de lo natural, sino la conciencia de un grupo humano. Y los medios ya no son intervenciones inmediatas sobre objetos naturales sino que quieren provocar tales intervenciones en otros hombres para que ellos asuman como propia una finalidad puesta por otro u otros. Se puede afirmar, entonces, que la idea de lo colectivo, de comunidad, de sociedad, se va construyendo en dialéctica relación con las formas que va asumiendo el trabajo social.

En el proceso que conduce a la realización de la finalidad, cada paso, cada actividad es guiada por esa finalidad. Cada actividad se encuentra, pues, subordinada a un cierto deber ser. Este deber ser tiene:

- una dimensión subjetiva; el trabajador debe conducir, dirigir su capacidad de observación, su destreza, su fuerza, su empeño, su perseverancia en la prosecución de esa finalidad, lo cual implica al mismo tiempo el control y autodomínio sobre su propio cuerpo, sus instintos, su afectos;
- una dimensión objetiva; se manifiesta, por un lado, en una actividad de dirección, de conducción, en el sentido de determinación de la finalidad específica de cada actividad que forma parte del proceso, y, por el otro, en una actividad de control para verificar que cada paso, cada actividad realizada va efectivamente en la dirección de la finalidad propuesta.

La determinación de la finalidad precede y rige todas las actividades del proceso hasta su objetivación en un producto. Esta unidad entre la concepción del proceso y su

ejecución, puede ser, sin embargo, deshecha en el individuo y reestablecida en el grupo, la comunidad, la sociedad como un todo.

La investigación y disposición de los medios

Para la realización de la finalidad establecida es necesario disponer de determinados objetos, procedimientos y formas organizativas cuya utilización permita realizar el fin propuesto.

La creación de tales medios, en la historia, ha supuesto una investigación de la naturaleza: para revelar lo que se halla presente en los objetos, sus propiedades, las leyes que los rigen; y para descubrir en esos objetos nuevas posibilidades de función, que le permitan realizar el fin propuesto.

Cuando el trabajo se volvió más social y las finalidades incluyeron producir un efecto determinado en otros, la creación de los medios supuso extender esa investigación a los otros hombres.

En esta investigación de cuáles son los medios apropiados para realizar las finalidades podemos ubicar la génesis de la construcción de conocimientos científicos, técnicos, organizativos y sociales que le posibilitaron al hombre cada vez más dar respuesta a sus necesidades. Posibilitó, además, el desarrollo de un elemento central del pensamiento: la capacidad y la voluntad de interrogarse por el mundo, por los otros y por sí mismo.

Los medios de trabajo son portadores de los conocimientos que se van construyendo sobre el trabajo, y al mismo tiempo en ellos están materializadas las finalidades para los cuales se crearon. En este sentido, en los comienzos de la historia humana se constituyeron en la garantía social de que los procesos de trabajo serían fijados, que habría una continuidad en los procesos de producción y, especialmente, un perfeccionamiento en la experiencia laboral.

En la búsqueda de los medios necesarios para realizar la finalidad tiene una importancia relevante el problema de cómo se organiza el proceso de trabajo. Los dos elementos, íntimamente relacionados, que históricamente se han revelado claves para encarar esta cuestión son: la división del trabajo y la cooperación. La posibilidad de que cada trabajador del colectivo se haga cargo de una parte del trabajo y que cada parte esté articulada y sincronizada con las otras, posibilitó el sostenido incremento de la productividad del trabajo social. Aprovechamiento y potenciación de las capacidades particulares, mejor utilización de las herramientas, ahorro de recursos y tiempo, especialización de los conocimientos, son algunas de las cosas que posibilita la división y la cooperación.

La división del trabajo tiene estrecha vinculación con la determinación de las características y distribución del espacio físico donde se desarrolla el trabajo, y con el desarrollo de los instrumentos.

La cooperación como base de la organización del trabajo coloca en un primer plano el problema de la Comunicación. El comienzo y evolución del lenguaje estuvo íntimamente ligado a la necesidad de comunicación entre los sujetos que participaban de los incipientes procesos de trabajo colectivo. Se puede pensar a la palabra como uno de los instrumentos de trabajo fundamentales para el desarrollo de los procesos de trabajo.

Con la complejización de éstos la comunicación entre los sujetos fue objeto de la creación de tecnologías específicas que la garantizasen.

La forma como se fue resolviendo el problema de la organización del trabajo tuvo importantes consecuencias sobre la organización social. Porque la estructura y las relaciones sociales tienen su fundamento material en la forma como la comunidad se organiza para producir su existencia.

Realización

La realización del trabajo supone la movilización, por parte del trabajador, de una determinada cantidad de energía durante un determinado período de tiempo. La cantidad y cualidad de esa energía está vinculada básicamente a las capacidades que devienen de la organización corporal, mental y afectiva de quien trabaja y de su dominio consciente; esas capacidades son particulares en cada individuo y están determinadas tanto por lo biológico (edad, hábitat natural en que se vive, etc.), como por las condiciones sociales e históricas en que se da su desarrollo. También tienen incidencia el tipo y nivel de desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos a través de las cuales esas energías se vehiculizan eficazmente en el proceso de trabajo.

La cantidad de tiempo en que el trabajador (o el colectivo de trabajadores) debe involucrar su energía en ese proceso de trabajo para la concreción de la finalidad depende de cómo está organizado el trabajo, del desarrollo de los medios de trabajo empleados, y de otras condiciones que influyen sobre la productividad del trabajo.

La instancia de realización concreta del proceso de trabajo le implica al sujeto que trabaja decidir permanentemente entre alternativas. Cuando el hombre primitivo elegía, de entre una masa de piedras, una que le parecía apropiada para sus fines y abandonaba las restantes, ahí había una alternativa y una elección. En un nivel más evolucionado, cuando la piedra es sometida a un proceso de elaboración a fin de convertirla en un mejor medio de trabajo ya no hay un acto único de decisión, sino una cadena de alternativas frente a las que ir decidiendo. Como tanto el medio de trabajo como el objeto de trabajo son cosas naturales sometidas a las leyes de lo natural, en cada detalle del proceso de trabajo se presentan alternativas nuevas.

En cada decisión que el hombre toma ante cada alternativa a la que el trabajo lo enfrenta, se le aparece, en su forma más primaria, el problema de la libertad, que es probablemente la condición fundamental de lo humano.

Pensar la libertad no desde la concepción abstracta que sustenta el liberalismo sino desde la materialidad del proceso de trabajo del hombre, es pensarla en términos de una decisión concreta entre diversas posibilidades concretas. Como la decisión frente a la alternativa es lo que genera, trabajo mediante, la transformación de una posibilidad en realidad, la libertad, vista desde el trabajo, se presenta como un acto de conciencia como resultado del cual surge algo nuevo. Si la cuestión a elegir es separada totalmente de lo concreto, pierde toda conexión con la realidad y se convierte en una especulación vacía.

Objetivación

A lo largo del proceso de trabajo el trabajador debió imaginar el fin, planear de antemano el proceso y cada una de sus acciones, realizarlas y verificar constantemente, de manera crítica y conciente, el avance de su plan. Todo esto le implicó invertir una

cantidad determinada de su energía vital -energía física, pero también intelectual y afectiva- que, en la interacción con su objeto de trabajo y los medios de su trabajo culminó objetivándose en una producción. Esto es lo que Marx llama “fuerza de trabajo”. La fuerza de trabajo no es sino una capacidad, el trabajo es el proceso de objetivación de esa capacidad en un producto determinado.

Esta producción es múltiple, porque de las actividades concretas que estructuran el proceso de trabajo no todas tienen una función estrictamente productiva, están orientadas a la producción de la finalidad propuesta. Hay actividades que tienen que ver con reproducir el propio proceso de trabajo, con poder sostenerlo a lo largo del tiempo.

De la actividad productiva deviene un producto, que puede ser material o inmaterial (información, saberes, ideas, imágenes, relaciones, afectos), pero que, por tener como punto de partida la satisfacción de una necesidad, está caracterizado por su utilidad, por su valor de uso, es decir la medida en que es útil para la vida de los hombres.

De la actividad de reproducción devienen productos, que también tienen una utilidad particular en el desarrollo de esa vida humana. Uno de ellos es el conocimiento. En los comienzos de la humanidad, reproducir los hallazgos que los hombres encontraban, conscientemente o de manera azarosa, en los procesos de trabajo y en los instrumentos de trabajo, fue seguramente un elemento clave en la supervivencia. Los instrumentos y los procedimientos de trabajo eran los principales portadores del conocimiento que se iba acumulando en el trabajo. A medida que el trabajo se fue complejizando, la reproducción y evolución del trabajo requirió que ese conocimiento producido en el trabajo e inscripto en el instrumento, en el procedimiento o en la forma organizativa, comenzara a objetivarse a través de la palabra y los conceptos. La palabra –un signo sonoro que identifica las abstracciones, los conceptos, que quien trabaja va produciendo en su interacción con los objetos y los fenómenos naturales - permitió fijar y transmitir los avances en la producción de la existencia y potenció la cooperación con otros. La posibilidad de conceptualizar la realidad y construir conocimiento sobre ella se convirtió en el principal instrumento del trabajador en el dominio y control de su proceso de trabajo.

La producción de conocimiento y la transmisión del conocimiento tuvieron como primer ámbito de producción el propio proceso de trabajo. Pero, a medida que las sociedades fueron adquiriendo mayor complejidad, lo sustancial de esa producción y esa transmisión se fue autonomizando de los procesos de producción y fue objeto de procesos de trabajo específicos. De las necesidades de la reproducción del trabajo nacerá lo que luego será la ciencia, y nacerá lo que luego será nuestro trabajo, la educación. Nuestro trabajo devino como una forma específica de producir la transmisión sistemática del conocimiento, producción necesaria para el trabajo social de reproducción de la vida humana y de producción de sus nuevas posibilidades de desarrollo.

El proceso de trabajo se objetiva también en una producción, menos visible, que tiene que ver con las transformaciones de los sujetos que con su trabajo lo produjeron.

- A nivel individual, esas transformaciones están relacionadas con la conciencia y dominio sobre el propio cuerpo, sobre sus instintos y sus afectos; con la construcción de representaciones acerca de sí mismo y de los otros.

- A nivel social e histórico, al margen de la conciencia que posea sobre ello el hombre que ejecuta el trabajo, en ese proceso se va produciendo a sí mismo como miembro del género humano y, con ello, produce al género humano mismo. Dice Lukacs: *“Así como mediante el trabajo el hombre reconoce en determinada propiedad de un objeto la posibilidad de ser adecuada para la realización de sus fines, posibilidad que permanecería por siempre latente en el objeto si no hubiese mediado ese proceso de trabajo, de la misma forma sólo a través del trabajo potenciales posibilidades que están latentes en el hombre, se convierten en disposiciones, en habilidades, en conductas, que, en una evolución constante, permiten que posibilidades siempre nuevas maduren en el hombre hasta convertirse en realidades”*.

3.

El proceso de trabajo bajo el capitalismo

El progresivo desarrollo de los medios de trabajo y la diversificación de las finalidades, la complejización de la vida social -con el consecuente incremento cuantitativo y cualitativo de las necesidades a que el trabajo debió dar satisfacción- y la sostenida ampliación de las capacidades del hombre, en particular en lo referido al lenguaje y al pensamiento conceptual, todo esto, entre otras cosas, conformó un complejo y dialéctico proceso por el cual el hombre se fue despegando de su condición animal y se construyó como un nuevo ser en la naturaleza.

A lo largo de este proceso histórico el trabajo se fue haciendo más social, los trabajos más interdependientes, los procesos más cooperativos. El trabajo colectivo genera una productividad mucho mayor que la suma de trabajos individuales. El aumento de esa productividad permitió no sólo garantizar la supervivencia de los grupos sociales y dar respuesta a las nuevas necesidades que iban surgiendo, sino generar un excedente. Es decir, el trabajo socialmente organizado comenzó a producir más bienes que los necesarios para la supervivencia de cada uno. Este excedente permitió que algunos del grupo quedaran relevados del trabajo inmediato relativo a la alimentación y pudieran ocuparse de tareas diferenciadas no menos imprescindibles para la supervivencia: soldados que defendían al grupo frente a las ataques de otros grupos, chamanes que intermediaban con los poderes de la naturaleza.

En algún momento estos individuos se constituyeron en castas que se apropiaron para sí del excedente y comenzaron a incrementarlo. Fue el momento, probablemente, en que cambió el carácter de las guerras: ya no fueron incursiones donde sólo se buscaba obtener recursos o mujeres para ampliar el grupo, y al resto de los mataba; uno de los objetivos pasó a ser la captura de población esclava para la producción de ese excedente.

La esclavitud se constituyó en la principal forma de producción y apropiación forzada del excedente en las primeras etapas de la humanidad. En la historia hubo otras formas, todas las cuales se sostuvieron por la coerción violenta pero también por un sometimiento ideológico. El capitalismo, también por coerción (expropiando, por distintas vías, a las masas de sus medios de producción y convirtiéndola en mano de obra asalariada) y por dominación ideológica (básicamente la ideología del liberalismo), encontró un particular mecanismo de producción y apropiación del excedente redefiniendo cosas ya existentes:

- el mercado como ámbito de compra y venta de productos y servicios, mediatizado por el dinero;
- la figura del trabajo a cambio de un salario;
- el proceso de trabajo construido por los gremios de los artesanos.

Transformó a los artesanos en trabajadores asalariados a quienes compraba su capacidad y su fuerza de trabajo a cambio de un salario que era menor al valor de los productos que ese artesano producía. Se apropió del proceso de trabajo del artesano y lo fue modificando de tal manera de depender cada vez menos del conocimiento y la pericia del trabajador, y disminuir así el valor de su trabajo y controlarlo para aumentar su productividad. Organizó los procesos de producción no tanto para satisfacer necesidades como para producir cosas vendibles.

Avanzado el desarrollo capitalista:

- Transforma el trabajo en una mercancía más del mercado, de hecho en la principal mercancía; el capital paga el tiempo de trabajo al menor precio posible, por su valor de uso y lo hace producir la mayor cantidad posible de valores de cambio.
- Organiza el proceso de trabajo para explotar al máximo posible el tiempo de trabajo y las capacidades del trabajador, y obtener un plus trabajo por encima del que paga.
- Expande las necesidades de consumo y los mercados para poder vender esa mayor producción y convertir en dinero -plusvalía- el plus trabajo del que expropió al trabajador.

¿Cómo queda transformado el proceso de trabajo por la lógica y la dinámica del capital?

Determinación de la finalidad

El capital se apropia totalmente de esta instancia del proceso. A partir de esta apropiación determina la finalidad prioritaria de cualquier proceso de trabajo: la reproducción y ampliación del propio capital. El capital organiza el trabajo humano con la finalidad de extraer plus trabajo, plus valor; es secundario si produce chorizos, enseñanza o armas de destrucción masiva.

En función de esta finalidad, el capital:

- Coloca en un primer plano la cuestión de la regulación, es decir la imposición de normas o reglas que definen y prescriben todos los aspectos del proceso de trabajo y someten al trabajador a su autoridad.
- Toma las funciones de dirección que son inherentes a la realización de todo proceso social del trabajo, y las ejerce, de manera despótica, en función de la explotación del trabajo. La naturalización de esta situación lleva a que la coordinación de los trabajos individuales -lo colectivo del trabajo- y su unidad como un sistema productivo se le aparece a los trabajadores como algo que radica fuera de ellos, como atributo y propiedad del capitalista, quien tiene, por lo tanto, la autoridad de someter la actividad de los trabajadores a sus propias finalidades.
- Redefine las funciones de control, que pasan a operar sobre todas las decisiones que son hechas en el curso del trabajo, dándole un acentuado carácter de vigilancia, básicamente sobre tres cuestiones:
 - sobre el tiempo de trabajo, que es la variable fundamental de donde el capital extrae su beneficio;

- sobre los medios de trabajo, ya que al ser el capital el propietario de los medios de producción, debe vigilar permanentemente su correcta utilización, su cuidado, su aprovechamiento, su no derroche;
- sobre la voluntad del trabajador, buscando que éste acepte las condiciones a que el capital lo somete y neutralizándolo en cualquier intento de resistencia u oposición.

El objetivo prioritario de control del trabajo y de los trabajadores lleva al desarrollo de nuevos procesos de trabajos específicos -tan importantes como los de producción- que se engloban bajo el término “administración”.

La investigación y disposición de los medios

En la medida que la finalidad general es obtener plus trabajo cobra relevancia decisiva la investigación e implantación de instrumentos, procedimientos, formas organizativas e incluso la disposición física de los lugares de trabajo, que permitan obtener el mayor aprovechamiento posible de las capacidades del trabajador.

El instrumento central sobre el que el capitalismo operó fue sobre la división del trabajo. En la historia de la humanidad, probablemente las primeras formas de organización del trabajo tuvieron que ver con la estructura patriarcal o matriarcal de la esfera familiar, que era la “unidad de producción” que garantizaba la supervivencia. Allí se daba una primera división del trabajo que tenía que ver con el lugar de hombres y mujeres en la reproducción, con las capacidades físicas y habilidades de cada integrante, con el tipo de necesidades que había que cubrir, etc. Estas fases iniciales de la división del trabajo y de la cooperación estaban asentadas en la propiedad colectiva de los medios de producción y en el lazo vital que unía al individuo con la comunidad. En algún momento aparece la propiedad privada y esto va cambiando radicalmente el sentido de la división del trabajo, que pasa a expresar y cristalizar las relaciones sociales de explotación basadas en la propiedad privada. La justificación y legitimación de esta división del trabajo da origen a la jerarquizada separación conceptual entre trabajo intelectual y trabajo manual, teoría y la práctica, mente y el cuerpo; etc.

El capital va a concentrar muchos artesanos -convertidos ahora en trabajadores asalariados- en un mismo espacio para realizar simultáneamente sus procesos de trabajo. Poco a poco comienza a advertir que su ganancia está en la reducción del tiempo de trabajo que necesita cada producto y que la clave está en la división técnica del trabajo. Divide el proceso de trabajo en las diversas operaciones particulares que lo componen, adjudicando a cada trabajador la ejecución de una de esas partes que se disocian, se aíslan, quedan yuxtapuestas en el espacio. La mercancía deja de ser un producto individual y se convierte ahora en el producto social de un colectivo de trabajadores, cada uno de los cuales ejecuta constantemente sólo una y siempre la misma operación.

Aunque paralelamente el capital va desarrollando algunas máquinas con las que reemplaza a trabajadores en ciertas operaciones que implican gran desgaste de energías, el proceso de trabajo sigue teniendo como base técnica el proceso desarrollado por los oficios y por lo tanto la mayoría de las operaciones siguen siendo artesanales y están ligadas a la habilidad y el conocimiento del trabajador. A partir del desarrollo de las máquinas y de la gran industria el capital logra establecer su propio proceso de producción, que lleva a la parcelación y fragmentación del trabajo y a la total subordinación del trabajador a las necesidades del capital. El trabajador deja de ser quien utiliza los instrumentos de trabajo; ahora son los instrumentos de trabajo -en su

forma de máquinas- quienes usan al trabajador. El trabajo queda reducido a la idea de tarea: prescripción que especifica no sólo lo que debe ser hecho, sino cómo debe ser hecho y el tiempo exacto permitido para hacerla. El proceso de trabajo queda dividido en espacios claramente separados.

Uno de los instrumentos al servicio de la fragmentación y parcelación del trabajo es la estandarización. Existen estándares “gerenciales” referidos a las directrices, políticas, reglas, pautas administrativas, etc. para dirigir a los trabajadores y a la organización con propósitos administrativos. Y estándares “operacionales” que tienen que ver con la manera o forma en que los trabajadores ejecutan sus tareas en los puestos de trabajo. A partir de una minuciosa descripción de los trabajos a realizar, su secuencia, los materiales y herramientas a usar, y la organización del espacio de trabajo, se busca eliminar la variabilidad de los procesos y asegurar así los resultados esperados y la optimización de los recursos. Hay una racionalización del trabajo que queda plasmada en normas que establecen procedimientos de trabajo normalizados de tal manera de garantizar que en todos los momentos del proceso de trabajo los sujetos estén haciendo las cosas de acuerdo a los lineamientos establecidos. En el trabajo estandarizado cobra centralidad el tiempo “patrón”, que es la base sobre la cual deben realizar su trabajo todos los trabajadores de la organización.

La estandarización de los procesos está en relación con la homogeneización o normalización de los productos. La producción capitalista tiene que organizar la producción centrada en la comercialización de algunos productos de determinadas características, la principal de ellas su intercambiabilidad. La producción en serie lleva a que el consumidor debe adaptarse a esos productos que el fabricante fabrica.

El acento puesto en la búsqueda y perfeccionamiento de medios de trabajo orientados al control del trabajo y del trabajador, tiene incidencia directa en el campo científico y en general en la producción del conocimiento, ya que el capital incentiva fuertemente el desarrollo de determinados campos o temas que pueden ser funcionales a esta necesidad, en detrimento de otros que no le son funcionales o le son potencialmente peligrosos. Además, los productos de la ciencia se convierten en una mercancía más, un “factor” de producción.

Realización

Trabajando con finalidades que le son impuestas, con medios que no le pertenecen ni sobre los cuales tiene poder de decisión, produciendo algo que tampoco le va a pertenecer, ¿a qué le queda reducida al trabajador esta instancia del proceso de trabajo?.

Es la instancia donde el trabajador entrega al comprador la mercancía que le ha vendido: su fuerza de trabajo. Es el momento donde, en rigor, sus capacidades físicas, intelectuales y afectivas, sus habilidades, destrezas y conocimientos, se transforman en algo llamado fuerza de trabajo. Es el momento en que su trabajo concreto, creador de valores de uso, transformador de la naturaleza, cualitativamente diverso, se convierte en trabajo abstracto, indiferenciado, en simple cantidad de trabajo que va a ser la sustancia de los valores de cambio que se transan en el mercado.

Esta es la instancia donde el capital consume la fuerza de trabajo que ha comprado a cambio de un salario, teniendo como objetivo primordial aprovechar al máximo la jornada laboral, es decir el tiempo por el cual está pagando para consumir esa fuerza de

trabajo. Este aprovechamiento consiste en reducir al mínimo el tiempo de trabajo que el trabajador dedica para producir el valor equivalente que le permite garantizar sus medios de subsistencia y los de su familia -que es el valor de cambio por el cual el capital le compra su trabajo-mercancía- y ampliar al máximo el tiempo excedente, o plus trabajo, durante el cual el trabajador va a estar produciendo valores de los que se va a apropiarse el capital (plusvalor).

Ahora bien, la mercancía trabajo -el “trabajo vivo”- no sólo es usada para transformar una materia determinada en un valor transable en el mercado. Al consumirla, el capital la pone en relación con los medios de trabajo. Y los medios de trabajo - generalmente también la propia materia de trabajo- son a su vez producto de otros trabajos y de otros trabajadores, es decir contienen trabajo pasado objetivado, lo que se llama “trabajo muerto”. Al incorporar fuerza viva de trabajo a los medios, el capital está usando también en su exclusivo interés el trabajo muerto -que es trabajo colectivo- contenido en esos medios, y los está convirtiendo en valor de cambio para su provecho.

Entonces, aquel momento que en el proceso de trabajo creador, humanizante, era de elección entre alternativas, y por lo tanto fundamento de la libertad concreta que caracteriza la condición humana como radicalmente diferente de la animal, queda convertida ahora en su contrario: la realización del trabajo es el momento de la alienación.

- Alienación de su condición humana, porque el trabajador queda reducido a la condición de mercancía, a un “factor” más de la producción, a una cosa.
- Alienación porque el trabajador no está utilizando su energía vital y sus capacidades para sí, sino para satisfacer la necesidad de otro, del capital.

Objetivación

Una primera y fundamental característica del resultado del proceso de trabajo es que lo que se produce no pertenece al trabajador.

Se produce, en primer lugar, una mercancía, que es propiedad del capital. Esto tiene consecuencias en la subjetividad del trabajador: el producto de su trabajo se le presenta como algo ajeno, extraño; al trabajador le cuesta reconocerse en eso que ha producido. Este extrañamiento contribuye a generar la apariencia de que las mercancías que circulan en el mercado se autonomizan de quienes la producen, como si tuvieran vida propia. Es lo que Marx llama el fetichismo de la mercancía.

En una sociedad donde, según el sustento ideológico del capital, todos somos propietarios -algunos del dinero y los medios para producir, la mayoría sólo de su fuerza de trabajo- y somos libres -para disponer cada uno como quiera de su propiedad-, la compra-venta de mercancías en el mercado se constituye en la forma básica como cada individuo se relaciona con los otros. El peso y la visibilidad de esta circulación de mercancías en un mercado cuya dinámica se presenta, además, como regida por leyes naturales, invisibiliza las relaciones sociales que están determinando esa producción e invisibiliza al propio trabajador como productor.

Hay, se podría decir, una doble expropiación. Se le expropia lo que produce y se le expropia el reconocimiento de su participación en esa producción, su condición de productor. El capital aparece como produciendo por sí mismo todo lo que se ofrece en el mercado.

Este fetichismo, que invisibiliza el trabajo y las relaciones de producción, incide también en la invisibilización de lo que en rigor contiene la mercancía: el plus trabajo, el trabajo no pago que se le extrae al trabajador. En la mercancía que se compra-vende en el mercado se materializa la explotación del trabajador. Organizando un proceso de trabajo donde usa trabajo vivo y trabajo muerto para producir plus valía, el capital se valoriza a sí mismo. El plus-trabajo crea el capital. Y produce en el trabajador el grado más alto de la alienación: con su trabajo lo que en verdad está produciendo es aquello que lo explota y está creando las condiciones de su propia alienación.

4.

El proceso de trabajo en el trabajo educativo

Lo expuesto sobre el proceso de trabajo -en su doble dimensión de trabajo concreto y de proceso de valorización del capital- tuvo como sentido aportar elementos para poder adentrarnos colectivamente en la tarea de indagar acerca de las formas específicas que adquiere tal proceso en el trabajo educativo. Tarea que está en sus comienzos. El desarrollo de este punto de la exposición es en verdad el objeto a trabajar y a producir entre todos a lo largo de este Seminario.

Los conceptos aquí expuestos no pueden ser literalmente “aplicados” al análisis del trabajo educativo. Tienen un nivel de abstracción que es necesario ir precisando en las particularidades concretas de este campo de la producción social que es la educación, entre otras:

- el tipo de producción (encuadrado como “servicio”);
- el objeto particular de trabajo (el conocimiento);
- los sujetos que intervienen;
- las relaciones con el Estado y con el espacio de lo público.

Pero, además, esos conceptos son tributarios de las formulaciones que Marx hiciera en el siglo XIX en relación al desarrollo alcanzado en ese momento por el capitalismo, y, en particular, sobre la centralidad del trabajo industrial, por lo cual quizás hagan falta desarrollar otras categorías para poder dar cuenta del desarrollo complejo que ha alcanzado en esta etapa del capital el trabajo educativo.

Hay sí algunas aseveraciones que ya se podrían hacer a la luz del análisis precedente y que ponen en cuestión ciertas representaciones que los que trabajamos en la docencia solemos tener acerca de algunos rasgos de nuestro proceso de trabajo.

- El proceso de trabajo como “lo que hacemos en el aula”. La idea de trabajo educativo –del trabajo que se realiza en una determina rama de la producción social que es la educación- nos abre el foco de la mirada sobre un proceso de trabajo que abarca e integra múltiples tipos de trabajo, múltiples trabajadores, múltiples esferas de realización (aula, institución, sistema), múltiples dimensiones (organización curricular, escolar y laboral), múltiples producciones.
- El trabajo educativo como “un proceso de trabajo lineal”. Lejos de ser un recorrido de pasos o etapas que se suceden unas a otras en un sentido “progresivo”, el proceso de trabajo educativo tenemos que pensarlo como movimiento complejo, con diversidad de acciones que se despliegan sucesiva y

simultáneamente en distintas esferas y dimensiones articulados, y con un recorrido marcado por la dialéctica relación que en cada momento del proceso se va estableciendo entre todos los elementos intervinientes.

- El proceso de trabajo como “*un proceso técnico*”. Separándonos de toda visión tecnocrática que hace aparecer el proceso como un mecanismo que se puede describir a partir de la sumatoria de un conjunto de factores, uno de los cuales sería el “recurso humano”, tenemos que ubicar como punto nodal de la descripción a la fuerza de trabajo colectiva -el conjunto de los que trabajan en la educación- en tanto energía vital y sujeto histórico que impulsa y sostiene el movimiento complejo de esta producción social. Desde esta mirada puesta en la fuerza de trabajo colectiva en movimiento hacia una finalidad, el proceso de trabajo educativo se revela como un proceso de naturaleza eminentemente política.

Tenemos que estudiar nuestro trabajo. Tenemos que producir teoría sobre el trabajo educativo. Estudiar es un trabajo. Producir teoría es un trabajo. Pero sabemos que el trabajo transforma la realidad.

Abocándonos al trabajo de estudiar y de producir teoría sobre el trabajo educativo estamos ya iniciando su transformación. Estamos, como nos propusimos hace más de 20 años, tomando la educación en nuestras manos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2012

Suteba

